

Santiago, 20 de marzo de 2024.

HECHO ESENCIAL

**Coresa S.A. Contenedores, Redes y Envases
Inscrita en el Registro Especial de Sociedades Informantes N°0450**

Señora,
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Hecho esencial. CORESA S.A. CONTENEDORES, REDES Y ENVASES.

De nuestra consideración,

El suscrito debidamente facultado y en su carácter de Presidente de la sociedad anónima cerrada denominada Coresa S.A. Contenedores, Redes y Envases (desde ahora también denominada la "Sociedad"), ambos con domicilio en Avenida del Valle Norte N°961, oficina 1703, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, Compañía inscrita en el Registro Especial de Sociedades Informantes N°0450, RUT 92.723.000-3, paso a comunicar usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, la cual se efectúa en virtud de lo dispuesto en los artículos 68, 9º y 10º inciso segundo de la Ley 18.045, y de la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros:

Se informa que con fecha 18 de marzo de 2024, se puso término al contrato de trabajo de don José Ignacio Arrate Donoso, quien por tanto no seguirá ejerciendo el cargo de Gerente General de la Sociedad, desde dicha fecha. El cargo permanecerá vacante.

Conforme a la legislación vigente, la renuncia del Gerente General tiene el carácter de información esencial, por tanto, se facultó al presidente del directorio para informarla en dicho carácter a la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Francisco Javier Vial Herrera
Presidente
Coresa S.A. Contenedores, Redes y Envases